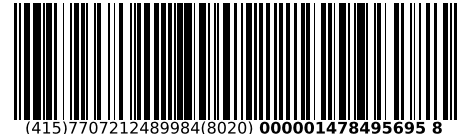


2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14784956958



(415)7707212489984(8020) 000001478495695 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 1 9 8 8 7 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 1 9 8 8 7 0

27. Fecha expedición

1 9 8 1, 0 5, 0 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Tenjo

7 9 9

31. Primer apellido

ROMERO

32. Segundo apellido

VARGAS

33. Primer nombre

ORLANDO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Tenjo

7 9 9

41. Dirección principal

CL 3 10 A 02 IN 4

42. Correo electrónico oromevar@gmail.com

43. Código postal 2 5 0 2 0 1

44. Teléfono 1

3 1 0 2 3 7 1 6 7 9

45. Teléfono 2

3 1 1 5 4 0 1 7 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5, 0 8, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

7 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 6, 0 1

Otras actividades

50. Código

7 0 1 0 7 4 9 0

Ocupación

51. Código

2 4 1 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 07 / 18 : 56: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO VARGAS ORLANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE